

B.H.P. Mexicali (2)

190

9

EXPEDIENTE N° 248.

G O B E R N A C I O N . -

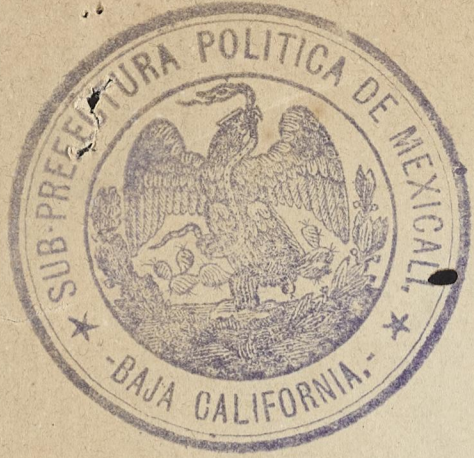
Sección Primera.-

Mes de Septiembre.-

El Subprefecto Político de Mexicali, comunica haber sido designado

por la Secretaría de Gobernación, miembro del Consejo de Inmi-

gración de ese lugar.-



Ente

Nº 310

Tengo el honor de comunicar á usted, para que se sirva dar cuenta con ello al Superior, que habiendo sido designado por la Secretaría de Gobernación, para que con mi carácter de Autoridad Política integrara como Miembro del Consejo de Inmigración de este Departamento, el día Cuatro de los corrientes quedó establecido dicho Consejo; habiéndome conferido el cargo de Presidente del mismo.

Renuevo á U. la seguridad de mi respeto.

Libertad y Constitución -

Mexicali, B. Cfa., Septiembre 13 de 1909.

El Subprefecto,

J. Carreras

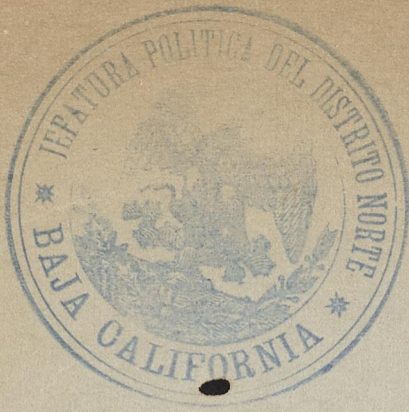
Env. Sept. 17/1909.

Ente

C.

Secretario de la Jefatura Política -
Ensenada -
B. Cfa. -

(41)



Primera.-

1411.-

Q U E D A enterado este Gobierno por el atento oficio de usted n° 310 de fecha 13 del actual de que, habiendo sido designado por la Secretaría de Gobernación, Miembro del Consejo de Inmigración de ese lugar, con fecha 4 del mismo quedó establecido dicho Consejo; habiéndosele conferido el cargo de Presidente del mismo.-

Dígolo á Ud., por acuerdo del 6° Jefe Político, reiterándole mi atenta consideración.-

L I B E R T A D y C O N S T I T U C I O N .-

Ensenada, B. Cal., Septiembre 18 de 1,908.-

EL SECRETARIO.-

Al Subprefecto Político,-

F.P.-